

Convenio FEDECO-CajaCanarias

Novedades

Fedeco y CajaCanarias han incorporado nuevas ventajas promocionales al Convenio que tienen suscrito. Hasta el 9 de marzo de 2007 todos los asociados que lo soliciten podrán beneficiarse de las siguientes condiciones:

1. Reducción de un 10% en las tasas de descuento del datáfono que tenga actualmente contratadas el comercio con CajaCanarias.
2. Financiación a 3 meses sin intereses a todos los clientes que paguen con tarjetas de crédito de CajaCanarias en sus datáfonos sin que el comercio tenga que soportar coste añadido alguno.

Para beneficiarse de estas ventajas, acuda a su oficina de CajaCanarias.

Podemos hacer mucho **juntos**

CajaCanarias

